



Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

COMUNICADO ELECTORAL A LOS PROFESIONALES DEL COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS DEL PERÚ

El Comité Electoral Nacional del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú informa a todos los colegiados del país que el proceso electoral para la elección de nuestras nuevas autoridades **se realizará de manera indefectible**, garantizando el derecho de participación democrática de todos los miembros de la orden.

Con fecha de ayer, miércoles 03 de junio, en horas de la tarde; la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) comunicó oficialmente que, debido a las actividades institucionales priorizadas vinculadas a las Elecciones Regionales y Municipales 2026, **no cuenta con disponibilidad operativa ni tecnológica para brindar asistencia técnica mediante la modalidad de Voto Electrónico No Presencial (VENP)** en las fechas designadas y aprobadas formalmente por la ONPE para nuestro proceso electoral.

Ante esta situación sobreviniente e independiente de la voluntad institucional, el CEN ha determinado la necesidad de declarar la nulidad del proceso convocado bajo la modalidad inicialmente prevista de manera virtual, con el único propósito de asegurar el estricto cumplimiento de nuestro Estatuto, Reglamento Electoral y de las garantías de transparencia y legalidad que deben regir toda elección institucional.

Es importante precisar que esta decisión **no implica que el Comité Electoral Nacional y los Comités Electorales Regionales suspendan sus funciones, continuaremos trabajando en la elección**. Por el contrario, reafirmamos nuestro firme compromiso con la renovación democrática de sus autoridades y con el respeto a la voluntad de los colegiados.

En ese sentido, ya se han iniciado las coordinaciones correspondientes con la ONPE para definir, en el más breve plazo posible, las nuevas fechas del proceso electoral. Una vez recibida la confirmación oficial, el Comité Electoral Nacional analizará la información para posteriormente proponer un nuevo cronograma electoral, elevarlo al Consejo Nacional para su respectiva aprobación y posterior difusión.

Invocamos a todos nuestros colegiados a mantener la tranquilidad y confianza en las instituciones del CTMP. Cada decisión adoptada tiene como finalidad proteger la legitimidad del proceso electoral, fortalecer nuestra democracia interna y asegurar que las nuevas autoridades sean elegidas con todas las garantías de transparencia, participación y legalidad.

El Comité Electoral Nacional del CTMP reitera su compromiso permanente con sus colegiados y continuará informando oportunamente sobre cada avance relacionado con el desarrollo del proceso electoral.

Lince, 04 de junio de 2026.

Atentamente,

COLEGIO DE TECNÓLOGOS
MÉDICOS DEL PERÚ
LIC. T.M. FREDY HÓNERO PAJUELO LUYO
CTMP 7348
COMITE ELECTORAL NACIONAL
PRESIDENTE



Av. Juan Pablo Fernandini N° 1550 - Pueblo Libre



(01) 472-1098 / 974-253-138

www.ctmperu.org.pe



sec.decanato.cn@ctmperu.org.pe / consejonacional@ctmperu.org.pe

